

1

Devuelvase al Tuer de Sequestros acompañandole —
una razon de las personas entre quienes se han de dis-
tribuir las fincas q. se fiere, p. q. se haga en forma las
adjudicaciones oportunas, y mande extender sus res-
pectivos titulos de dominio, poniendo en los expedi-
entes de la materia la constancia q. corresponde, con
prevencion de q. la Hacienda de Concha se ha de aplicar
al coronel de Exercito D.™ Jose Mansueto Manilla
en pago del todo o parte de los 1000 p. q. suplico en su
constancia bien recomendable p. la defenza de la
libertad de estos paises, a cuyo efecto se estimaran los
intereses q. existan en ella pertenecientes al es-
tado, dandose de todo cuenta a su debido tiempo.



MIH-0216 O.6.16-7A.

Caj. 2

Doc. 256

Fol. 1



